

Río Gallegos, 15 de marzo de 2019.-

VISTO:

El Expediente N° 72.175/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución N° 1554/18-R-UNPA, se llamó a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Auxiliares de Docencia en el Área Campos del Trabajo Social – Orientación Intervención Profesional – Cargo 4AS-5-10746-P – Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Escuela Trabajo Social – Instituto Trabajo, Economía y Territorio – Código nomenclador de disciplina 05-50-06-00-01 de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE a fs. 53 vta. se notifican formalmente del presente llamado los siguientes interesados: Mercedes MOSSO; Silvia HERNÁNDEZ; Sara VILTE; Fernando MANSILLA; Bianca RIFF y Cecilia FERREYRA;

QUE obra solicitud de inscripción presentada por los postulantes: María de las Mercedes MOSSO (D.N.I. N° 21.138.227); Silvia Marina HERNANDEZ (D.N.I. N° 23.860.645), Sara Lucía VILTE (D.N.I. N° 18.274.116); Fernando Isaias MANSILLA (D.N.I. N° 21.737.868); Bianca Alejandra RIFF (D.N.I. N° 33.152.936) y Cecilia Gisele FERREYRA (D.N.I. N° 33.670.364);

QUE del análisis de la documentación presentada por los inscriptos, se concluye que éstos cumplen con los requisitos establecidos en los arts. 7° y 8° inc. 4 de la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, y los establecidos en la Ordenanza N° 016-CS-UNPA, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de postulantes;

QUE en la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, Artículo 12° se establece que el Decano dispondrá la exhibición durante CINCO (5) días de la nómina de los inscriptos;

QUE se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- ADMITIR como postulantes inscriptos al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Auxiliares de Docencia en el Área Campos del Trabajo Social – Orientación Intervención Profesional – Cargo 4AS-5-10746-P – Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Escuela Trabajo Social – Instituto Trabajo, Economía y Territorio – Código nomenclador de disciplina 05-50-06-00-01 de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 1554/18-R-UNPA, a María de las Mercedes MOSSO (D.N.I. N° 21.138.227); Silvia Marina HERNANDEZ (D.N.I. N° 23.860.645), Sara Lucía VILTE (D.N.I. N° 18.274.116); Fernando Isaias MANSILLA (D.N.I. N° 21.737.868); Bianca Alejandra RIFF (D.N.I. N° 33.152.936) y Cecilia Gisele FERREYRA (D.N.I. N° 33.670.364).-

ARTÍCULO 2°.- EXHIBIR el presente instrumento legal en las carteleras de la Unidad Académica Río Gallegos durante los días 18 al 22 de marzo de 2019.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentación, Decanato.



Arq. Guillermo Magarejo
Decano
UNPA UARG